

Comandancia Militar de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 1.º DE MAYO DE 1937. Jefe de día — Comandante de Infantería, don Joaquín Rovira Truyols. Imaginaria. — Comandante de Infantería, don Miguel Garau Sureda. Visita Hospital. — Primer Capitán de Infantería. D. O. de S. E., El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1937, EN PALMA DE MALLORCA. I. — Consejos de guerra. 1. — A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana sábado día 1 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 113 de 1936, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don José Ferrer Ibáñez, contra el paisano Antonio Mulet Gomila, por el delito de tenencia ilícita de armas. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Infantería don Francisco Rovira Truyols. Vocales: Capitán de Infantería, don Antonio Celis Sastre. Otro, don Guillermo Batle Gil. Otro, don Antonio Vicens Moll. Capitán de Artillería, don Salvador Maura Huguet. Otro, don Víctor Enseñat Lázaro. Suplentes: Capitán de Infantería, don Pedro Alemán Marimón. Capitán de Artillería, don Rafael Boloix Villalba. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia. Defensor: Capitán de Artillería, don Sebastián Felu Blanes. * * *

2. — A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana sábado día 1 de mayo próximo y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma número 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 1064 de 1936, instruida por el Teniente Coronel de Infantería don Jaime Soler Obrador, contra los soldados pertenecientes a dicho Regimiento, Miguel Sansó Abraham, Rafael Vicens Maimó y Rafael Cifre Rigo, por el delito de traición militar el primero y por ser cómplices de dicho delito los dos restantes. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería, don Miguel Antich Veñy. Vocales: Capitán de Infantería, don Miguel González Messeguer. Otro, don Lorenzo Lladó Comas. Otro, don Antonio Mir Calafell. Capitán de Artillería, don Juan Bennasar Salvá. Otro de Artillería, don Bartolomé Ordinas Fuster. Suplentes: Capitán de Infantería, don Jorge Fuster Valiente. Capitán de Artillería, don Juan Pons Ramonell. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado. Defensor: Capitán de Artillería, don Sebastián Felu Blanes. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio. Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

DONATIVOS EN ORO. Donativos de oro recibidos en esta Comandancia Militar para el Movimiento Nacional Salvador de España desde el día 29 del actual hasta el 29 ambos inclusive. Doña Francisca Fullana Prat. — Una cadenita y moneda de oro. Doña Margarita Pujol Socías. — Un anillo y cadena de oro. Doña Francisca Salvá Marcús. — 2 monedas oro. Doña Francisca Amengual Pujol. — 2 monedas y un anillo oro. Don Rafael Blanes e hijas. — 4 monedas oro. Don Miguel Llinás March. — 2 monedas oro. Don José Trilla y doña María Juan. 5 monedas de oro. Don Juan Alomar y María Gelabert. — 4 botones payesa. — un anillo oro, 7 monedas. Doña Anaís Montaner, viuda de Ripoll. — 3 anillos, una cadena, seis moneda oro. Don Jaime Segura Segura. — Un aro, 4 sortijas, 1 medalla, 2 cadenas y 2 monedas. Don Juan Vidal Dubiá y señora. — 12 monedas oro. Doña Pilar Boix de Salvá. — 3 monedas oro. Don Bartolomé Mas Cardell y María Ramis Seguí. — 3 monedas oro. Don Vicente Durán Rigo y Jerónima Mas Cardell. — 3 monedas oro. Don Lorenzo Llompert Salvá. — 1 moneda oro. Don Lorenzo Llompert Cantallops. — 2 monedas oro. Don Miguel Cardell Garcías. — 1 moneda oro. Doña Francisca Alomar Vicens. — 3 sortijas, 2 medallones, 3 imperdibles y 4 pendientes. Don Bartolomé Rosselló Vidal. — 4 monedas oro. Don Lorenzo y Juan Fluxá Bellver. — 5 sortijas oro, 2 medallitas oro y 2 cadenitas oro. Doña Juana Tomás Amengual y hermanas Francisca y Catalina. — 2 imperdibles, una aguja combata, una medalla oro, un pendiente, una

cadenita pulsera y una moneda oro. Don Antonio Palmer Bestard. — 8 botones payesa, dos sortijas, un anillo corbata y un pendiente. Don Jaime Palmer Palmer. — Una moneda oro. C. F. — Cinco monedas oro. M. F. — Tres monedas oro. Doña Jerónima Garau Albertí. — Una moneda oro. Doña María Pascual Campos. — Dos monedas. Don Pablo Catalá Salcn y hermana Antonia. — 3 monedas oro, 1 colgante sortija. Don Mateo Cabot Cloquell y Catalina Moll Corró. — Dos monedas. Doña Francisca y Catalina Salom. — Una moneda oro. Doña Margarita Oliver Fiol. — Dos monedas, diez botones payesa. Don José Picornell y señora. — Cinco sortijas, una cadena, 1 imperdible. Doña Pilar Comas de Salas. — Un imperdible, una sortija. Palma de Mallorca, 29 de abril de 1937.

DONATIVOS. El Excmo. Sr. General Comandante Militar ha recibido un donativo de 148'10 ptas. producto líquido de una función benéfica organizada en el Caserío de Els Llombarts, por elementos del tercer Batallón del Regimiento de Infantería núm. 36, para la suscripción Pro - Movimiento Nacional. También ha recibido dicha Autoridad de los vecinos de Felanitx don Bartolomé Mestre, don Nicolás Ramis y don Juan Artigues, para la misma suscripción la cantidad de 432'30 pesetas, remanente del donativo de 600 pesetas que hicieron dichos señores para la confección de vendajes al Hospital Militar de esta Plaza. El Excmo. Sr. Comandante Militar agradece tales donativos.

ORDEN GENERAL DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1937, EN PALMA DE MALLORCA

I. — Consejos de Guerra. 1. — A las diez horas y treinta minutos del día 3 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 319 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Juan Florit Torres, contra el soldado perteneciente al Batallón de Ingenieros de Mallorca, Gabriel Pizá Mayol, por el delito de adhesión a la rebelión. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Ingenieros, don Joaquín Coll Fuster. Vocales: Capitán de Ingenieros, don Carlos García Villalave. Otro, don Antonio Fernández Escuin. Otro, don Juan Socías Montis. Capitán de Infantería, don Andrés Alós Cifre. Suplentes: Capitán de Ingenieros, don Juan Font Maymó. Capitán de Infantería, don Felipe Colom Xamena. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar o su Delegado. Defensor: Teniente de Ingenieros, don Antonio Martí Rosselló. * * *

2. — A las 16 horas y treinta minutos del día 3 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 286 del año 1936, instruida por el Teniente Coronel Juez Instructor don Juan Garau Motaner, contra el paisano Juan Cardell Bordoy, por manifiesta desafección y resistencia al Movimiento Nacional Salvador de España. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Artillería don José Enseñat Martínez. Vocales: Capitán de Infantería, don Pedro Dezcallar Tacón. Otro, don Pedro Alemán Marimón. Capitán de Artillería, don Rafael Boloix Villalba. Capitán de Caballería, don José Isasi González. Capitán de Ingenieros, don Antonio Gili Gili. Suplentes: Capitán de Infantería, don Cándido Castañeda Adeba. Capitán de Artillería, don Jaime Izquierdo Sancho. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar o su Delegado. Defensor: Alferez de Artillería, don Miguel Febrer Morey. * * *

3. — A las diez horas y treinta minutos del día 4 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 269 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano Antonio Ferragut Alemany, por los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería, don Aurelio de Aguilar Lozano. Vocales: Capitán de Infantería, don Vicente Calafell Llinás. Otro, don Francisco Vanrell Camps. Capitán de Artillería, don Enrique Fernández de Córdova. Otro, D. Antonio Torrens Truyols. Capitán de Ingenieros, don Luis Zaforteza Villalonga. Suplentes: Capitán de Infantería, don Gabriel Riutort Camps. Capitán de Artillería, don Matías Calafat Gelabert. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar o su Delegado. Defensor: Alferez de Artillería, don Rafael Felu Blanes. * * *

4. — A las 16 horas y treinta minutos del día 4 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 24 del año 1936 instruida por el Teniente Coronel de Artillería, D. Diego Pascual Bauzá, contra el paisano Miguel Biblión Comas, por un delito de traición. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería, don Miguel León de Garabito y Fons. Vocales: Capitán de Infantería, don Sebastián Beltrán Ramis. Otro, don Bernardo Gomila Taberner. Otro, don Eduardo Carratalá Eguía. Capitán de Artillería, don Antonio Zaforteza Villalonga. Otro, don Manuel Luciano Molina. Suplentes: Capitán de Infantería, don Pedro Dezcallar Tacón. Capitán de Artillería, don Matías Pascual Sastre. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar o su Delegado. Defensor: Alferez de Artillería, don Gaspar Reynés Quintana. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio. Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento. Incorporación a filas. Para cumplimiento del Bando de fecha de hoy, el Excmo. Sr. General Comandante Militar, ha dispuesto lo siguiente:

1.º — Los individuos del cupo de instrucción pertenecientes a los reemplazos de 1930, 1931 y los de 1932, nacidos en el segundo semestre del año 1911, serán alta en los Cuervos a que se hallan destinados, el día cinco de mayo próximo. Si por cualquier circunstancia existiera algún individuo que no se halle destinado a Cuerpo lo serán inmediatamente por la Caja de Recluta, quien además ordenará su incorporación a filas.

2.º — Todos los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares, por haber resultado cortos de talla que pertenezcan a los reemplazos de 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935 y 1937, verificarán su concentración en la fecha citada en la Caja de Recluta de esta Capital, por la que serán destinados al Regimiento de Infantería Palma número 36, donde recibirán instrucción militar y se les ocupará en los servicios que correspondan a su clasificación.

3.º Los reclutas del cupo de instrucción que se encuentren en estas islas, pertenecientes a los reemplazos indicados y estén destinados a Cuerpos de Menorca u otros de zona no liberada, serán destinados por la Caja de Recluta a un Cuerpo similar en esta plaza, y los clasificados útiles para servicios auxiliares por cortos de talla, que se hallen en los anteriores condiciones y pertenezcan a los reemplazos comprendidos en el artículo anterior, lo serán al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

4.º — Por los Cuervos de esta Isla se procederá el día 3 a licenciar a los de dicha clasificación del reemplazo de 1936 que no sean por cortos de talla, pues éstos continuarán en filas.

5.º — Para la concentración e incorporación de los individuos residentes en Ibiza, los jefes de Cuerpo y

nutos del día 4 de mayo próximo y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 269 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano Antonio Ferragut Alemany, por los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos. Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería, don Miguel León de Garabito y Fons. Vocales: Capitán de Infantería, don Sebastián Beltrán Ramis. Otro, don Bernardo Gomila Taberner. Otro, don Eduardo Carratalá Eguía. Capitán de Artillería, don Antonio Zaforteza Villalonga. Otro, don Manuel Luciano Molina. Suplentes: Capitán de Infantería, don Pedro Dezcallar Tacón. Capitán de Artillería, don Matías Pascual Sastre. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don José María Alfin Delgado. Fiscal: El Jurídico Militar o su Delegado. Defensor: Alferez de Artillería, don Gaspar Reynés Quintana. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio. Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

Incorporación a filas. Para cumplimiento del Bando de fecha de hoy, el Excmo. Sr. General Comandante Militar, ha dispuesto lo siguiente:

1.º — Los individuos del cupo de instrucción pertenecientes a los reemplazos de 1930, 1931 y los de 1932, nacidos en el segundo semestre del año 1911, serán alta en los Cuervos a que se hallan destinados, el día cinco de mayo próximo. Si por cualquier circunstancia existiera algún individuo que no se halle destinado a Cuerpo lo serán inmediatamente por la Caja de Recluta, quien además ordenará su incorporación a filas.

2.º — Todos los reclutas clasificados útiles para servicios auxiliares, por haber resultado cortos de talla que pertenezcan a los reemplazos de 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935 y 1937, verificarán su concentración en la fecha citada en la Caja de Recluta de esta Capital, por la que serán destinados al Regimiento de Infantería Palma número 36, donde recibirán instrucción militar y se les ocupará en los servicios que correspondan a su clasificación.

3.º Los reclutas del cupo de instrucción que se encuentren en estas islas, pertenecientes a los reemplazos indicados y estén destinados a Cuerpos de Menorca u otros de zona no liberada, serán destinados por la Caja de Recluta a un Cuerpo similar en esta plaza, y los clasificados útiles para servicios auxiliares por cortos de talla, que se hallen en los anteriores condiciones y pertenezcan a los reemplazos comprendidos en el artículo anterior, lo serán al Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

4.º — Por los Cuervos de esta Isla se procederá el día 3 a licenciar a los de dicha clasificación del reemplazo de 1936 que no sean por cortos de talla, pues éstos continuarán en filas.

5.º — Para la concentración e incorporación de los individuos residentes en Ibiza, los jefes de Cuerpo y

Información local

UNA BANDERA PARA LA INFANTERIA DE MARINA

Por iniciativa de la distinguida esposa de nuestro Alcalde, doña Antonia Socías Montis, y con el beneplácito de nuestra primera Autoridad militar, se tiene el propósito de regular una bandera a la Infantería de Marina.

El patriótico obsequio ha de tener un carácter eminentemente popular y, para ello, se invita a todas las clases sociales de nuestra ciudad para que, a la medida de sus fuerzas, contribuyan con su óbolo a la realización de tan simpática iniciativa. A este fin, se reciben donativos, a partir de esta fecha, en Unión, 40, y Borne, 96.

Además, mañana, domingo, postularán por las calles, y en los domicilios particulares, señoritas pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Es de esperar que, como siempre, responderá Palma al patriótico llamamiento, merecido homenaje a la gloriosa Marina Española, que tan brillantes páginas escribe ahora, en defensa de la Religión y de la Patria, en la heroica lucha que sostiene España, ante la admiración del mundo.

COMANDANCIA TERRITORIAL DE FLECHAS

Mañana, bendición del vapor «Unión» e inauguración de la Academia Naval de Flechas

MISA Y GRAN CONCENTRACION. Mañana, día 2 de mayo, a las 12 de la mañana, se celebrará la inauguración y bendición del buque escuela de los Flechas Navales «Unión», a la que precederá una misa a bordo, a la que asistirán nuestras primeras Autoridades, Falange Naval y Requeté y, además, tendrá lugar una magna concentración de tres mil Flechas y Pelayos.

Pueblo de Palma: acude a este acto, para pedir al Todopoderoso su protección y ayuda, para que, de esta primera Academia Naval de Flechas de España salgan verdaderos marinos, que sean dignos de tener una madre como España. Pedidle que los esfuerzos que vienen realizando el Contralmirante D. Francisco Bastarache y el Jefe de Estado Mayor Naval D. Pedro Sans no sean en vano, sino que tengan el máximo de eficacia.

El domingo próximo, todos en la esplanada del muelle. ¡Arriba España!! V ASAMBLEA SACERDOTAL PROGRAMADA. De la V Asamblea Sacerdotal que se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Lluç, bajo la dirección y presidencia del Excmo. Señor Doctor D. José Miralles Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca, los días 11, 12 y 13 de Mayo.

SESIONES DE ESTUDIO. Día 11. — Sesión inaugural. «Vení, Creator». Discurso por el M. I. señor don Miguel Alcover, Dignidad de Maestrescuela, Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica. Iglesia, a las 5'30 de la tarde. Primera lección. — «El sacerdote en la Acción Católica». Lo que es la «Acción Católica». Instrumento providencial para la cristianización de la nueva España. El sacerdote ante la «Acción Católica»: a) Debe conocerla profundamente; estudios; b) Debe amarla ardentemente; estímulos; c) Debe ayudarla eficazmente; medios.

Ponente: M. I. señor Dr. don Antonio Sancho, Magistrado, Consiliario del Organismo de hombres. Sala de la Infanta, a las 7. Día 12. — Segunda lección. — El Consiliario de «Acción Católica». Su formación. Lugar que jurídica y espiritualmente ocupa en la «Acción Católica». El Consiliario de los jóvenes; el de las jóvenes; el de las mujeres; el de los hombres. Ponente: Kdo. señor Lc. don José Rosell, Catedrático de Dogma, Consiliario de la Juventud Marculina. Sala de la Infanta, a las 10'30.

Misa solemne. Se cantará la «de Angelis» por todos los Rdos. Asambleístas, y predicará en ella el Rdo. Sr. Cura-Económico de Capdepera, don Antonio Moya. el de la Caja de Recluta se pondrán en inteligencia con el Comandante Militar de dicha Isla e forma análoga a lo practicado en casos anteriores.

Dentro de la segunda quincena del próximo mes los Jefes de Cuerpo remitirán a esta Comandancia estado numérico de los individuos incorporados por uno y otro concepto. Autorizarán los documentos militares de aquellos individuos a quienes correspondan licenciar por los motivos apuntados, y cumplimentarán lo dispuesto en la orden circular de 27 de diciembre e 1933 (D. O. núm. 303), respecto a transportes militares. Lo que se publica a los fines que se ordenan. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

rey Vadell. A las 9 de la mañana. Tercera lección. — El Párroco y la «Acción Católica». La jerarquía en la «Acción Católica». La Parroquia. La «Acción Católica» parte del ministerio pastoral. Influencia bienhechora de la «Acción Católica» en la vida de la Parroquia. Ponente: M. I. Sr. Lic. Juan Quetglas, Canónigo Prefecto de Ceremonias, Consiliario de la Juventud Femenina. Función religiosa. La habrá para rogar por las intenciones del Papa de la «Acción Católica» S. S. Pío XI, hoy fiesta de su Santo. Día 13. — Sesión de clausura. Lectura y deliberación de conclusiones. Sala de la Infanta, a las 9. Te Deum y Bendición. Advertencias. Viaje. — La tarde del día 11 habrá autos dispuestos en la estación de Inca para trasladar a los que allí llegaren en los trenes de la tarde. El regreso será el 13, antes del mediodía, para tomar el tren que pasa hacia Palma a las 12'57. Hospedaje. — Los Rdos. Sacerdotes que deseen asistir a la Asamblea, y para ello hospedarse en el Santuario y comer en la fonda del mismo, deberán avisar antes del 7 de Mayo al R. P. José Marzo, S. J. (Montesión, 58). El precio total de la cena del día 11, desayuno, comida y cena del 12 y desayuno del 13, será de nueve pesetas. Memorias. — Es muy de desear que los Rdos. Sacerdotes escriban breves Memorias sobre los temas indicados en los cuestionarios. Ellos pueden servir para marcar auevas orientaciones, exponer iniciativas, dar a conocer experimentos realizados en los diversos campos de apostolado; Memorias que sería conveniente enviar a los respectivos ponentes (Seminario Conciliar). Actos religiosos. — Los Sres. Asambleístas deberán asistir a la Misa solemne con sobrepeluz. Es con veniente que lleve cada uno el suyo a Lluç, así como también el anillo y el purificador. Estipendios. — Dada la importancia de los asuntos que han de ser estudiados en la Asamblea y de su aplicación a nuestra Diócesis, deseando la Junta Diocesana de Acción Católica la asistencia a los actos de aquella del mayor número posible de Sacerdotes, ha ofrecido al Rvmo. Prelado, para cada uno de ellos, el estipendio de tres celebraciones según tasa sinodal. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, al aceptarlo y agradecerlo, ordena a los Encargados de cura de almas, que, apenas hayan recibido este número del «Boletín», lean a sus respectivos Cooperadores la presente advertencia, les manifiesten el deseo de S. E. R. de que acepten la invitación, y les den toda clase de facilidades para el viaje. Se entiende que el ofrecimiento es por esta sola vez, y sin que pueda ser aducido como precedente para sucesivas Asambleas.

ESTA TARDE, PRUEBA DE SEÑALES DE ALARMA. Notas de la Jefatura de Defensa Pasiva Antiaérea. Primera. — Hoy a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una prueba de señales de alarma. Esta Jefatura advierte a todos los ciudadanos que conviene comuniquen a la misma, en que sitios de la población o sus alrededores dejen de oírse las referidas señales. Segunda. — Siendo de principal importancia la adopción de medidas sobre la rotura de cristales en los pisos de las casas, recordamos a sus propietarios e inquilinos que deben pegar por su parte interior, tiras cruzadas de papel, siguiendo el plausible ejemplo de muchos establecimientos que ya lo han hecho. Tercera. — En evitación de escusas y para subsanar el desatendido de papeles, se advierte que todos los autos deberán llevar pintados de azul sus faros, disposición que está además regulada por un Bando del Excmo. Sr. General Comandante Militar de estas Islas.

BODAS ESPAÑOLAS DEL 2 DE MAYO. Se advierte a todas las parejas que van a contraer matrimonio el día 2 de Mayo que deben antes entregar en las Parroquias que les han

sido asignadas el documento acreditativo expedido por sus párrocos respectivos de hallarse en condiciones para contraer matrimonio, por haber ya cumplido con todos los trámites legales. Servicios de Peluquerías. Además de la lista de Peluquerías insertada ayer se han ofrecido: Manuel Benito, Peluquera García y Sebastián Juaneda, para efectuar los servicios gratuitos a las parejas, debiendo éstas pasar por las Oficinas, San Sebastián, 4, 2.º, en donde les será entregado el vale para poder utilizarlo. Itinerario que seguirá la comitiva de las bodas españolas del 2 de mayo. A las 7'45 presentación de los novios en las respectivas Parroquias conforme las instrucciones recibidas. Seguidamente, traslado de las parejas al Salón de Sesiones de la Diputación en donde se organizará la comitiva que por la calle del General Godeb pasando por el Secretariado de la O. N. S. se dirigirá a la Catedral. A las nueve, comienzo de la misa de velaciones que dirá el M. I. señor Vicario General Castreñe en la que comulgarán los contrayentes. Terminada la bendición el Ilmo y Rvmdo Sr. Arzobispo-Obispo saldrá de la comitiva hacia el Mediterráneo Hotel en donde tendrá lugar el desayuno terminado el cual se hará entrega a los nuevos esposos por el Excmo. Sr. Don Trinidad Benjumeda del Rey, Comandante Militar de Baleares. Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hnas. Salas de la Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellicuo pueden pasar por las oficinas de «Actividad» San Sebastián 4 - 2º en donde se les dará los vales para los mencionados servicios. * * * El Sindicato de Bellas Artes en virtud de circular recibida del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Baleares organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados. Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato calle de San Sebastián núm. 4 2º. Convento de María Reparadora. Asociación de Señoras de la Adoración. El día de Retiro para Señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 3. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cuatro y media. Entrada por la calle de la Rosa.

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hnas. Salas de la Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellicuo pueden pasar por las oficinas de «Actividad» San Sebastián 4 - 2º en donde se les dará los vales para los mencionados servicios. * * * El Sindicato de Bellas Artes en virtud de circular recibida del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Baleares organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados. Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato calle de San Sebastián núm. 4 2º. Convento de María Reparadora. Asociación de Señoras de la Adoración. El día de Retiro para Señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 3. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cuatro y media. Entrada por la calle de la Rosa.

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hnas. Salas de la Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellicuo pueden pasar por las oficinas de «Actividad» San Sebastián 4 - 2º en donde se les dará los vales para los mencionados servicios. * * * El Sindicato de Bellas Artes en virtud de circular recibida del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Baleares organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados. Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato calle de San Sebastián núm. 4 2º. Convento de María Reparadora. Asociación de Señoras de la Adoración. El día de Retiro para Señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 3. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cuatro y media. Entrada por la calle de la Rosa.

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hnas. Salas de la Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellicuo pueden pasar por las oficinas de «Actividad» San Sebastián 4 - 2º en donde se les dará los vales para los mencionados servicios. * * * El Sindicato de Bellas Artes en virtud de circular recibida del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Baleares organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados. Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato calle de San Sebastián núm. 4 2º. Convento de María Reparadora. Asociación de Señoras de la Adoración. El día de Retiro para Señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 3. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cuatro y media. Entrada por la calle de la Rosa.

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas que quieran utilizar los servicios gratuitos ofrecidos por las peluquerías de señoras Hnas. Salas de la Ideal y de caballeros Juan Arbona Castañer y Pedro Bellicuo pueden pasar por las oficinas de «Actividad» San Sebastián 4 - 2º en donde se les dará los vales para los mencionados servicios. * * * El Sindicato de Bellas Artes en virtud de circular recibida del Patronato de las Escuelas de Trabajo de Baleares organizando un concurso de carteles de dichas Escuelas, invita a nuestros pintores cartelistas a concurrir con el entusiasmo en ellos característico, al objeto de que alcance la brillantez de los anteriormente celebrados. Las bases para dicho concurso se hallan expuestas en el local del Sindicato calle de San Sebastián núm. 4 2º. Convento de María Reparadora. Asociación de Señoras de la Adoración. El día de Retiro para Señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes, día 3. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cuatro y media. Entrada por la calle de la Rosa.

Continuación de la lista de donativos recibidos en la Redacción de Actividad. San Sebastián 4, 2.º. Don Antonio Piña Aguiló, 3 ptas. Don Magín Durán de Inca (Impresor), 5. Sindicato Venta Calzado al por mayor, 50. Sres. Hnos. Mir Colomar, 5. Sr. D. Francisco Colom Rosselló, 3. Ayuntamiento Santa María, 98'80. D. Francisco J. de Setnemat, 100. Pueblo de Felanitx, 25'35. Ayuntamiento de Algaida, 50. 10 % recaudación día 18 C. Moderno de Pollensa, 18. Gremio Exportadores de Carnes 50. Fomento Agrícola de Mallorca, 50. 10 % recaudación día 18 cine de La Puebla, 8'20. Don José Tarongi, 10. Muebles Ginard, 10. Don Bartolomé Verdura, 25. Sindicato Maestros Albañiles, 100. Gremios Artes Graficas de Manacor, 15. Empresa Teatro Principal de Manacor, 10'25. Hermanos Mir Colomar objetos varios. Sra. Vda. José Llabrés varias figuras y 6 banquetes. Muebles Ginard 2 pedestales. D. José J. Salvá Minguez 2 cristalerías. D. Angel Colomar y Señora un juego entremeses y 2 servilleteros. D. Bartolomé Quetglas, Perfumera Oriental, un juego tocador, un estuche peines. Sra. Antonia Roses de Delgado 24 copas, 12 platillos y 2 tazas. Una entusiasta nacional-sindicalista una docena de pañuelos y unos tirantes. Aviso a los novios. Las parejas

Habla España

(Facilitado por la Estación E A 6 A F, al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel general del Generalísimo)

Salamanca. — Los periódicos madrileños de hoy tocan diversos temas en sus comentarios diarios. "El Sol" se lamenta de la postura equivocada del gobierno inglés. A pesar de que Eden dijo en la Cámara que sería claro, resulta que su política es más confusa y contradictoria que nunca, y mucho más para el gobierno de Largo Caballero. Es hora ya —termina diciendo el periódico— de que la Gran Bretaña salga por los fueros de la democracia y nos envíe el material de guerra y los elementos que necesitamos.

"El Socialista" también se encara con los ingleses y dice que España —la España roja, naturalmente— no es como ellos se la imaginan, pues se vive bien, se respetan las creencias de todos.

"Política" sostiene que sea una u otra la forma de gobierno o el régimen, debe haber una justicia y nosotros —dice— vamos camino de establecer esta justicia, aunque a muchos de los nuestros ha de disgustar.

"La Libertad" cree que nadie ha interpretado mejor que el ex-embajador de la Unión de repúblicas soviéticas, primero en Madrid y después en Valencia, Rosenberg, el sentir del pueblo español.

"Ahor" dedica elogios delicados al mismo ex-embajador, Rosenberg. Salamanca. — Los rojos están exhibiendo fotografías con las que tratan de engañar a los incautos con los supuestos éxitos obtenidos.

Entre estas fotografías aparecen algunas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria. En una de ellas se ve a dos milicianos leyendo libros de la biblioteca, libros que —dicen— han utilizado nuestras tropas como parapeto. Con decir que la Facultad de Filosofía y Letras nunca ha estado en nuestro poder está desmentida tal patraña, aunque si los libros han servido de parapeto, la culpa no es nuestra.

Un día cualquiera vendrá en que aparezca Mijaia tomando la Puerta del Sol con sus aguerridas huestes.

San Sebastián. — Recientemente se ha implantado una línea aérea Bayona y Bilbao.

En los momentos actuales, el avión que hace este recorrido es un elemento más de guerra que emplea el Gobierno rojo como medio imprudente de conseguir la observación del mar con vistas a sortear el bloqueo marítimo de la costa, y el Gobierno de Burgos declina toda responsabilidad en lo que pueda ocurrir a los aviones de esta línea que vuelen sobre territorio español.

Péripinán. — Como consecuencia de la detención en la frontera francesa de un automóvil cuyos ocupantes llevaban joyas que querían pasar a Francia, la policía de Barcelona ha procedido a realizar pesquisas que han dado como resultado el hallazgo de joyas por valor de cuatro millones de pesetas. Además, la policía descubrió también cantidades importantes de billetes que se pretendían exportar.

Las joyas y el dinero recogido, así como los que intentaban pasar la frontera, entre los que se hallaban dos joyeros muy conocidos en Barcelona y cuatro mujeres, han sido entregados a las autoridades.

No conocían bien el negocio; si hubieran dado una participación importante a los hombres de la Generalidad o de la C. N. T., hubieran pasado tranquilamente la frontera.

París. — Se encuentra en esa capital una de las figuras más destacadas del anarquismo español. Se muestra satisfecho del rumbo que siguen los acontecimientos en la España roja. Nada tiene de particular que la C. N. T. quiera apoderarse del mando en Cataluña y romper toda clase de relaciones con el gobierno de Valencia.

Según parece ha venido a la capital francesa para conocer las intenciones del gobierno de León Blum y el ambiente que se observa en los medios revolucionarios franceses. Con este motivo también se encuentran en el país varios grupos de anarquistas.

París. — Puede asegurarse que dentro de breves días iniciará el periódico parisino "Le Sol" subvencionado por las Embajadas rojas de Moscú y Valencia, una campaña muy intensa a base de que los nacionales van a emplear gases asfixiantes.

Dada la catadura moral de los marxistas, se teme que esta campaña intente a servir como justificación al empleo de gases por su parte.

Berlín. — Invitado por el seminario románico de la Universidad de Berlín, ha dado una conferencia sobre sus impresiones de un reciente viaje a la España nacional, el Dr. Braille, catedrático de la Universidad de Santiago de Cuba.

El Dr. Braille dijo que había visitado las ciudades más importantes de la España Nacional y subrayó cuantas fuerzas épicas y constructivas surgen en la epopeya que están llevando a cabo los nacionalistas. Su impresión es de que los inmensos sacrificios para crear una nueva España no serán inútiles.

El Dr. Braille declaró su convencimiento de que España, después de su glorioso pasado, vuelve a levantarse para ser lo que fué.

La numerosa concurrencia que asistió al acto dedicó al conferenciante calurosas ovaciones.

París. — "L'Action Française" y otros periódicos de París se ocupan del asunto, que califican de escándalo, de estar entregadas las escuelas de aviación de Francia a los agentes del gobierno rojo de Valencia, para que en ellas se adiestren los alumnos pilotos del comunismo español.

Se ha constituido un aero club popular cuyos miembros viven a expensas de la Embajada roja de Valencia, que ha adquirido terrenos y

aparatos en Francia, como si se tratase de su propio país.

Salamanca. — "Le Journal", en su número del día 27, publica una información acerca de la escasez de víveres en Barcelona. He aquí sus palabras:

"La vida en Barcelona es particularmente difícil y el abastecimiento inquieto a los gobiernos. En los restaurantes el consumidor ha de llevar su propio pan, porque éste no se vende junto, y la cantidad máxima que se puede obtener y no todos los días es de 200 gramos. La carne cuesta en moneda francesa, 60 francos el kilo.

Esta situación, porque hasta ahora en Cataluña hacía unas semanas la más mínima palabra contra la FAI equivalía a una condena a muerte, se ha visto modificada, pues las mujeres que hacen cola en los establecimientos expresan su indignación sobre los de la FAI.

Los soldados cobran (?) diez pesetas diarias y no tienen ni fusil, ni alojamiento, ni cama y se pasan el día vagando por las calles".

Salamanca. — Desde el micrófono de Unión Radio de Madrid se ha dado lectura a la siguiente carta de Mijaia, dirigida al secretario político del partido comunista:

"Estimado camarada: He leído emocionado el telegrama que me has remitido con motivo del 59 aniversario de mi nacimiento. Te doy las más expresivas gracias por vuestro elogio y agradezco el envío de las 1.000 pesetas para la condecoración con que el pueblo piensa distinguirme por mi valor desde la presidencia de la Junta Delegada de defensa de Madrid y por mi actuación en el ejército del centro.

Os saluda vuestro camarada, José Mijaia".

No se puede pedir mayor ternura ni agradecimiento por el envío de un telegrama y de 1.000 pesetas que sabe Dios de qué cartera de persona honrada han salido.

Londres. — El partido laborista ha decidido no tomar parte en la manifestación del primero de mayo, por considerarla comunista. Por lo tanto, en la manifestación de mañana tendrán parte los elementos comunistas y algunas asociaciones de extrema izquierda.

En cambio, el partido laborista ordena una manifestación para el día dos de mayo en favor del movimiento cooperativo.

El laborismo inglés rechaza el comunismo en su casa, pero procura, con medidas económicas y políticas, que arraigue en España.

Salamanca. — Gobierno rojo, según un telegrama captado hace días, no paga a sus funcionarios si éstos tienen el destino fuera de Madrid. Parece que cobrarán, aunque con retraso, los que tienen cargos en el secretariado de propaganda, pues así se lo comunicaban hoy muy aborrazadas unas a otras estaciones de radio.

Peró si aquel gobierno de Valencia no hace frente a sus compromisos con los funcionarios, la Generalidad cumple aún peor, ya que no paga ni a los milicianos y tiene desatendidos los servicios hospitalarios.

Recientemente los milicianos heridos en el hospital de Culera se amotinaron y rompieron muebles y camas, prendiéndoles fuego.

Bayona. — Procedentes de Cataluña llegaron ayer unos 25 ciudadanos que huyen del infierno rojo. Hoy llegan otros tantos.

Todos coinciden en que por momentos acrece la anarquía, siguen registrándose detenciones y saqueos, y continúan desapareciendo las personas de sus domicilios. La mayoría de estos desaparecidos son asesinados. Tan frecuente es ésta que en el periódico "La Vanguardia" se daba cuenta hace días de que habían desaparecido Gregorio Fabregat Escocet, vecino de Barcelona, José Codina Durán, domiciliado en la calle de León XIII, y don Constantino Durán y su esposa, habitantes en la calle del Refugio, núm. 273.

París. — Ha salido para Valencia, con objeto de hacer un reportaje de propaganda roja sobre la guerra, un individuo apellidado Fourier, antiguo agente del comunismo.

Este sujeto ha declarado que llevaba cartas de recomendación para el gobierno de Valencia de León Blum y Paul Boncour.

París. — Ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, informó el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delbós, sobre diversos aspectos de la política internacional.

Ha tratado perfectamente de los problemas relacionados con el control en los puertos y fronteras españolas.

Londres. — Las tropas inglesas —dos brigadas de infantería, apoyadas por aeroplanos— han realizado unas operaciones preliminares. Una brigada que fué atacada por los insurrectos perdió 32 hombres.

La aviación inglesa continúa desde hace tres semanas los bombardeos nocturnos y diurnos.

Se calcula en medio millón de hombres los que suman las tribus que se resisten a las tropas inglesas. En el Viquistain han organizado los rebeldes un hospital.

UNA PATRIA. UN ESTADO. UN CAUDILLO.

UNA PATRIA: ESPAÑA; EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA; EL CAUDILLO: FRANCO.

COMPRARIA

Xerxa completa (caballo, carro bord con muelles y guarniciones. Ofertas. Camino de Jesús (frente Manicomio) Fábrica de Pielés.

SE ALQUILA

un segundo piso, muy céntrico: calle Maura n.º 1. — Informes: "Librería Politécnica".

iBuenas noches, señores!

(Servicio de Radio Mallorca) (Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Y sigue la campaña del incendio de Guernica

¡Buenas noches, señores!

Continúan hoy —dijo anoche el general Queipo de Llano— los cocodrilos extranjeros hablando del incendio de Guernica, del que tanta campaña han hecho los rojos y tantas infamias han dicho con el dinero robado en el Banco de España y casas particulares. En nuestras filas no hay incendiarios y no podrá nadie citar un solo caso de pueblos que hayan sido incendiados por nosotros a su paso por ellos y, en cambio, los incendiados por ellos se pueden contar a cientos, sin que respetaran nunca el arte ni la tradición, y esos cocodrilos extranjeros no han dicho una palabra nunca. Ahora gritan desafortunadamente con motivo del incendio de Guernica.

¿Por qué gritan? ¿Será por sus tradiciones? ¿Y Toledo? Porque Guernica no es más tradicional que Toledo y fué bombardeado, incendiado y destruido y sobre todo saqueado, y recordábase el Alcázar defendido por un puñado de héroes y recordábase que el Canallero y Azafra fueron varias veces a ver cómo se rendía el Alcázar por medio del incendio que provocaron, mediante unos camiones de gasolina, a fin de que se abrasasen en él las mujeres y niños que allí se habían refugiado. Nadie, ni esos cocodrilos extranjeros, dijo entonces una palabra. Otro día se practicó una mina para volarlo metiendo una cantidad fabulosa de dinamita y aun no pudo ser destruido totalmente. Entonces se practicó otra mina, más profunda y con una mayor cantidad de dinamita y también de Madrid fueron a Toledo para presenciar la destrucción del Alcázar y los que lo defendían. De estas atrocidades, no hablaron en el extranjero y ahora chillan tanto por la destrucción de Guernica, un pueblo de Vizcaya, y que han sido ellos los que lo han destruido. Si estos extranjeros quieren que tengamos a estos criminales marxistas por personas decentes, que vengamos a España, a fin de ver esta guerra de cerca y no se queden cómodamente en su país. Que vengamos a visitar nuestra zona y después la de los rojos y luego, libres de prejuicios, podrán ver que no somos dictadores y que se vive muchísimo mejor en nuestra zona que en la de los rojos.

Que se siga también a Ortega y Gasset, no el Malo —aunque yo no sé porque le llaman el Malo, pues yo creo que deberían llamarle el Mullo—; que se oiga también al Dr. Marañón, uno de los principales propugnadores del izquierdismo hasta que lo conoció, y a tantos otros que, siendo izquierdistas, han terminado por salir de España y sin ahora los principales detractores del marxismo.

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

El espectáculo de las carreteras vascas

Es verdaderamente horrible el espectáculo que ofrecen las carreteras de Vizcaya que se ven llenas de gente y que los rojos hacen creer a todo el mundo que huyen por miedo a nuestras atrocidades, cuando son ellos los que a la fuerza obligan a todos los habitantes de los pueblos a evacuarlos cuando lo hacen ellos. Lo mismo pasaba cuando la toma de Málaga, que obligaron a todas las personas a marchar por la carretera de Motril, y recuerden mi charla desde aquella capital, en la que les contaba

los que decidida y abnegadamente les secundan, se desviven por atender a la suerte de tantos huérfanos de familia y hogar, a tantos hambrientos de cuerpo y de espíritu, a tantas víctimas de hombres satanizados por el odio a Dios y el odio a la Patria; verdad es que la caridad privada está haciendo nobilísimos esfuerzos para cooperar a las iniciativas oficiales y adoptar a quienes el abandono paterno o la ferocidad ajena dejaron en la más triste de las situaciones; pero, aun contando con este doble laudabilísimo esfuerzo, muchos de nuestros niños, ni podrán aprovecharse de él, ni evitar la siniestra suerte de ser conducidos, en grandes masas, a perderse para siempre en países demitidos por el marxismo bolchevique. Más desgraciados aún que la infancia rusa, son más acreedores que ésta a ser objeto de nuestra caridad, de nuestras plegarias nuestros sacrificios y Comuniones.

Por esto, la iniciativa del Rdo. Deville ha de extenderse, en Mallorca, a la infancia española, digna de toda nuestra conmiseración; y así, en la Comunidad de mayo juntemos a ambas infancias, y modifiquemos la oración infantil de aquel niño español, cuando en ella a los niños españoles. Con todo ahogado, pues, recomendamos a los Encargados de cura de almas que preparen con cuidado, anuncio con oportunidad y realicen con toda solicitud de la Comunidad general por una y otra infancias; y, puesto que la iniciativa del Rdo. Deville ha adoptado la variante de trasladarse el anterior al primer domingo anterior o posterior al 8 de mayo, si éste no fuere festivo o coincidiese con una fiesta especial en determinada localidad, disponemos que la Comunidad se efectúe el día 9, domingo de la Octava de la Ascensión del Señor. A que nos presten su ayuda invi-

el espectáculo triste de estas pobres mujeres y niños que encontraban nuestras tropas por los caminos y carreteras, sin comer, los cuales eran tratados y alimentados por nuestras fuerzas y atendidos debidamente. Hay que recordar también lo que dijo uno de nuestros partes, que la aviación no disparó sobre los fugitivos porque se dio cuenta de que con ello marchaban también muchas mujeres y niños y, antes de causar víctimas entre estas pobres gentes, se abstuvo de bombardear.

El bombardeo rojo de la retaguardia.

Ellos han bombardeado toda clase de poblaciones en la retaguardia, causando víctimas inocentes; si lo hubiéramos hecho nosotros, nos hubieran tratado como criminales. Yo mismo mandé que se bombardease Jaén y Andújar en vista de que ellos seguían bombardeando Córdoba, Montoro, Espiel y tantas otras poblaciones retiradas del frente; pero, a pesar de que yo les he amenazado varias veces de que bombardearía sus ciudades, no lo he hecho, para no ponerme a su nivel, y esto que ellos han seguido bombardeando poblaciones indefensas.

La evacuación de Vizcaya

Ahora, al ver como van las operaciones en Vizcaya, piden los rojos la evacuación y trabajan cerca de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra para que favorezcan dicha evacuación. Esto sería tanto como que les suministrasen alimentos. Yo creo que Inglaterra y Francia deben dejarnos a los españoles que arreglemos nuestros asuntos, pues, si los vascos quieren que sus mujeres y niños no sufran, no tienen más que rendirse y todo habrá terminado.

La mentira de los rojos

Y vamos a ver algunas de las mentiras que dicen hoy. El parte oficial de guerra, dice: "En el frente de Guipúzcoa, fueron rechazados, con gran violencia y valentía, los ataques enemigos por nuestras tropas, siendo de cada día más elevado el espíritu de las mismas, conservando sus posiciones". Esto dicen del día de ayer, en que los tomamos Guernica y otros seis pueblos más. Después sigue: "La aviación "fascista" efectuó varios vuelos sobre nuestra zona, lanzando varias bombas, sin conseguir ninguno de sus objetivos". Ya véis si son malos nuestros aviadores. Ni por casualidad, dan sus bombas donde quieren. Ya véis cómo no pudieron ser los nuestros los que bombardearon Guernica, pues no son capaces de meter ninguna bomba en el poblado. La radio Barcelona dice hoy que a Lequeitio han llegado cuatro soldados de la brigada de "flechas Negras". Con esto se puede ver lo cobardes que son los rojos, pues, como Lequeitio está en nuestro poder, para que fueran bastó la presencia de cuatro soldados. La Radio de Bilbao dice que "la jornada de ayer se caracterizó por una serie de operaciones ofensivas de nuestras tropas, que hicieron retroceder al enemigo". ¿Qué dirán de esto los milicianos de Vizcaya que han tenido que huir y que ahora por la radio se enteren de que somos nosotros los que hemos huido?

Ayer, calma en todos los frentes.

Hoy ha sido un día de calma en todos los frentes; tal vez ha sido el día que menos operaciones ha habido desde que comenzó la guerra. Esperemos que mañana los rojos digan que en Vizcaya nos han detenido en nuestro avance.

Termina el General leyendo la lista de donativos.

El incendio de Guernica

Queremos decir al mundo, muy alto y muy claro, unas palabras sobre el incendio de Guernica. Guernica está destruida por el fuego y la gasolina. La han incendiado y la han convertido en ruinas las hordas rojas, al servicio criminal de Aguirre, Presidente de la república de Euzcadi. El incendio se produjo el día 27 y Aguirre ha lanzado la mentira infame — porque es un delincuente común — de atribuir a la heroica y noble aviación de nuestro Ejército Nacional, este crimen. Se puede probar, en todo momento, que la aviación nacional no voló el día 27, a causa de la niebla, ni sobre Guernica ni sobre ningún otro punto del frente de Vizcaya. El día 28, sí voló la aviación nacional sobre Guernica. Ha volado y ha tomado fotografías del incendio de Guernica, que parece casi totalmente destruida. Aguirre se ha sentido diabólico y ha preparado, en un alarde de histerismo repugnante, la destrucción de Guernica, para endosársela al adversario y buscar un movimiento de indignación en los vascos, que, vencidos y demoralizados, no pueden reaccionar, en el caso de que puedan reaccionar todavía, sino merced a una gran convulsión de este género. Si el árbol santo de Guernica ha perecido en la hecatombe, es Aguirre y los suyos quienes lo han hecho perecer. Ya hemos dicho que nuestra aviación no pudo producir este incendio, porque no voló, ayer. Además, hay testigos del incendio de Guernica por los rojos, testigos de su labor con la tea incendiaria y con el petróleo. Invitamos al mundo a que vaya con nosotros a contemplar sus ruinas. Allí se probará de manera indudable, ante los periódicos extranjeros, que la destrucción de Guernica no pudo ser provocada con bombas incendiarias; que su destrucción es labor de los que quemaron Irún y Eibar, de los que dejan siempre una España espectral a sus espaldas. Aguirre acaba de intentar la más trágica y despreciable de las farsas. Ha quemado, ha destruido Guernica, la ciudad santa de los vascos. Dentro de poco, no le quedará al mundo duda alguna. Pero, además de las pruebas que se han aportado (sobre la infamia de Aguirre), se aportarán más todavía. Aquí está, a la vista del mundo, la España reconquistada por Franco, serena, tranquila, libre y feliz, junto al Ejército Nacional que vence al enemigo y reconstruye su Patria, mientras las hordas rojas asesinan, martirizan, incendian, destruyen y llevan el caos por todas partes. Los vascos y el país debe saber que Aguirre ha quemado Guernica. No hay más verdad que ésta, que es la única verdad.

Nuestras tropas, continuando sus imponentes avances, han ocupado hoy, por el lado Este, el monte de Oclandendi y el pueblo de Lequeitio, próximo a la costa, y más allá se han tomado los pueblos de Ustequia, Cenapruza, Arbacegui, los montes de Campona y Metrallo, situados al Norte de los pueblos antes citados y hacia el Sur, la Ermita de San Cristóbal, Cota 36, cruce de la carretera de Urruchica y monte Caronco, entrándose nuestras tropas, por ese lado, hasta a dos km. de Guernica. Otras columnas que habían rodeado ayer la

Quedó aprobada también la legalización de unos terrenos de tenencia de doña Juana Pons, en el Cementerio de la Vieta.

Un dictamen sobre las cuentas Pro-Movimiento, y que ascienden a la cantidad de 18.537 pesetas fué aprobada.

Se dió lectura de una comunicación del Cónsul de Italia en Palma señor Ramondino agradeciendo el nombre de Italia y propio el hecho de haber dado el nombre de Via Roma a una de las calles más importantes de Palma, y por la gran fiesta organizada para celebrar su inauguración. Termina la carta haciendo votos por la prosperidad y amistad de España e Italia.

Se dió lectura a una solicitud suscrita por la Organización Nacional Sindicalista de Taxistas pidiendo se reformen las tarifas que rigen actualmente. Se acordó autorizarla.

Finalmente se facultó al Alcalde para que designe una bonificación que estudie un nuevo reglamento de los Empleados Municipales, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Hoy Sábado 1 de Mayo 1937 Tarde a las 4 y media

ORIO — JESUS contra ANACABE — ARRATE ROMAN — TRECET contra ATANO — LOYOLA y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Domingo partidos y quinielas.

SE VENDE BARATO

Radio a toda prueba. — Samaritana, 20.

COMPRARIA PIANO

en buen estado. Informes: Palacio, 32. Alfredo Llompart.

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en "La Previsora Mallorquina" entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35 — Telf. 2527

ciudad de Durango, hoy rompieron la resistencia enemiga y entraron en la ciudad, ocupándola totalmente. No hace falta conocer mucho arte militar para comprender el esfuerzo impetuoso y la potencia arrolladora de un ejército que avanza sobre Bilbao, venciendo el terreno montañoso y las fortificaciones, que los rojos habían acumulado durante ocho meses. La fuerte ofensiva desarrollada ha derribado un frente de una extensión aproximada de 100 kilómetros. Ha realizado un avance en línea recta, desde que se inició la operación de más de 30 km., como se puede comprobar, si se compara la distancia que existe entre Vergara y cercanías de Guernica. Por otro lado, desde Plasencia a Durango, se han recorrido, en pocas jornadas, en línea recta, más de 18 km., dejando limpi de enemigos el terreno. Durango es una ciudad de 7.000 habitantes, está situada en el ferrocarril de la línea de Bilbao a San Sebastián y tiene gran importancia agrícola e industrial. Se ha capturado al enemigo gran cantidad de material de guerra, que será imposible de clasificar en muchos días. Las armas que se encuentran abandonadas en las carreteras y laderas de los montes, ascienden a cantidades considerables que hacen resaltar, desde el punto de vista militar, la ventaja que siempre proporciona el operar de un modo continuo sin dejar que el enemigo pueda hacerse y ocupar posiciones desde las que in-pida nuestro avance. Cuando debían estar agotadas y que, sin embargo, tienen el suficiente vigor físico para proseguir sus avances, la hazaña adquiere el valor, pues demuestra el alto espíritu que las anima al verse conducidas de modo insuperable por sus jefes que las llevan a una de las victorias más definitivas de la actual campaña. Siga engañando Aguirre a sus secu

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de «Correo de Mallorca»)

Notas del día

Tregua natural y lógica
Jornada de descanso en Euzkadi.

Aunque todo se haya mecanizado y la guerra no ha sido una excepción... hay que olvidar que los soldados son hombres y, como tales por elevado que sea su espíritu...

Como no sea la mejoría que concede a la muerte... Los facciosos desencadenan la ofensiva más terrible desde el levantamiento del 18 de julio... Ah, sí? Pero... ¿no dice el parte que apenas si hay novedades?... ¡veremos a ver si se ponen de acuerdo!

Si todo eso se piensa sólo por unos momentos, se comprenderá inmediatamente que nuestros soldados —victoriosos un día tras otro en las tierras vizcainas— interrumpieran ayer su avance y se dedicaran, al mismo tiempo que a reparar energías, a la consolidación, de lo últimamente arrancado, a costa de sangre y de valor, a los vasco-separatistas. La tregua de ayer en el frente bilbaíno es natural y es lógica y forma parte del plan previamente trazado por el Alto Mando, que de forma tan maravillosa está siendo llevada a cabo.

Cuando España reanude su marcha, ésta continuará siendo triunfal.

La ofensiva en Vizcaya

El «Auxilio de invierno» en Durango

MAS DE 120 FAMILIAS LLEVABAN VARIAS SEMANAS SIN PROBAR EL PAN

Durango. — En relación con el estado en que dejaron los rojo-separatistas a las familias duranguesas, tan pronto como lo ocuparon las fuerzas nacionales, ha comenzado a funcionar en dicha ciudad el «Auxilio de invierno».

Más de 2.000 personas reciben asistencia de dicha institución, y se da el caso de unas 120 de aquéllas que hacia varias semanas no habían probado el pan.

La evacuación de la población civil de Bilbao

DISCUSION ENTRE FRANCIA Y VALENCIA

Bayona. — Se sabe, respecto de la evacuación de la población civil de Bilbao, que el Gobierno francés se niega a dar hospitalidad a los que se evacúen, porque el Gobierno de Valencia se niega, a su vez, a sufragar los gastos de manutención de aquéllos.

El Gobierno francés sólo accede a efectuar el transporte de la población bilbaína evacuada bajo la protección de sus buques de guerra.

El día de ayer fué de relativa calma en Vizcaya

Vitoria. — El día de ayer fué de calma relativa en el sector vizcaíno. Nuestras tropas dedicáronse especialmente a consolidar las posiciones conquistadas.

Esta no obstante, las columnas que ocuparon Durango mejoraron considerablemente sus líneas avanzadas ocupando Yareta, a pocos kilómetros de aquella población.

A su vez las columnas de Marquina avanzaron hacia el sur de Guernica, en dirección hacia el llamado cinturón de hierro de Bilbao.

Continúa la desbandada y el retroceso de los rojo-separatistas ante la tenacidad de las brigadas del General Mola.

Comentarios al supuesto bombardeo de Guernica

Roma. — La prensa internacional dedica amplios comentarios a las mentiras propaladas por ciertas agencias inglesas respecto del supuesto bombardeo y destrucción de Guernica por la aviación del general Franco.

Entre los periódicos de referencia destaca un diario árabe de Jerusalem

Otras noticias de última hora

ALVAREZ DEL VAYO EN PARIS

Carácter misterioso del viaje

París. — Se sabe que se encuentra en esta capital el ministro de Estado del Gobierno de Valencia, Alvarez del Vayo.

La noticia ha sido desmentida por el Gobierno rojo de Largo Caballero; esto no obstante, es bien cierta.

El carácter misterioso del viaje ha suscitado muchas y diversas conjeturas.

EL EMPRESTITO PARA EL REARME INGLES

Ha sido un fracaso

Londres. — El empréstito lanzado por el Gobierno inglés para el rearme de la Gran Bretaña ha tenido un verdadero fracaso.

En efecto, de los 100 millones de libras esterlinas presupuestadas, el pueblo inglés sólo ha suscrito 25

Espanoles: mañana, domingo, va a celebrarse en Palma la fiesta de las primeras Bodas Españolas organizadas por la O. N. S. de F. E. T. y de J. O. N. S., en la que van a tomar parte 45 parejas, apadrinadas por nuestras Autoridades y bendiciendo el enlace el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

Demuestra tu participación en fiesta tan memorable engalando los balcones.

«Todos los vecinos y propietarios han de pensar que al romperse sus cristales en caso de bombardeo, pueden hacer más víctimas que la misma metralla. Evitar su rotura es por lo tanto obra de humanidad».

tes que en el puerto de Amberes ha cargado con destino a España un barco holandés.

Asimismo en Brest hay aparejada una serie de aviones de último tipo inglés también con destino a los rojos de España.

También de Amberes zarpó hace días un barco griego con bandera inglesa con rumbo a Santander abarrotado de carga diversa.

OTRAS NOTICIAS

¡Vaya trío cobrando gastos de representación!

Barcelona. — Una radio anarquista señalaba esta tarde que Companys, Azaña y Largo Caballero han recibido y cobrado, en cinco meses, dos millones de pesetas como gastos de representación.

Reunión del gobierno vasco. — Graves conflictos que se le presentan

Bilbao. — Ayer, se celebró una reunión extraordinaria del Gobierno

Boletín religioso

HOY, DIA 1.º DE MAYO
En San Felipe Neri, Adoración Nocturna. Vigilia general y pública de Rogativas.

Orden de la Vigilia. A las nueve y media de la noche, se reunirán en la Sala de Guardias los adoradores. — A las diez, salida de los mismos; exposición de S. D. M. canto del Himno Eucarístico y plática. Estando todos de rodillas se rezará la Letanía de todos los Santos, Oración por la paz y acto de Desagravio con los brazos en cruz. A las tres y media de la madrugada del 2, rezo de una parte del Rosario, Oraciones de la mañana, preparación para la Comunión y Misa de Comunión general, reserva de Su Divina Majestad y retirada de la Guardia.

DOMINGO, DIA 2
San Atanasio, obispo y doctor
Fiesta Nacional
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María Magdalena, que la Comunidad de Religiosas de dicho Convento y la Junta Directiva de la Cofradía de Santa Catalina Thomás celebra, en memoria del feliz nacimiento de Santa Catalina Thomás. Fiesta principal de la Cofradía.

Habrán misas rezadas de siete y media a ocho y media.
A las diez y media, misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, N. E.

Se cantará una partitura a voces. Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, y solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-Deum.

Continúan en la iglesia del Convento de la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal de rogativa por España y para conmemorar el I Centenario de la traslación de tan milagrosa y antigua imagen.

A las siete, exposición de Su Divina Majestad y acto seguido Misa conventual. Terminada ésta, Letanias y preces de rogativa.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, Estación, Mes de María, ejercicio de adoración de las Cinco Llagas, Credo de Romeu y sermón por el M. I. Sr. don Andrés Caimari, Canónigo y Secretario del Obispado, Himno del Santo Cristo del Nogal, y reserva de Su Divina Majestad que oficiará el Rdmo. Monseñor don Antonio Rosselló, Protonotario Apóstolico.

Notas. — Con motivo del Centenario, la devota y milagrosa imagen estará expuesta fuera del Recinto Claustal, a la veneración de los fieles. — Desde el medio día de la fiesta, hasta media noche del día 3 se puede ganar indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre, el Papa Pío X, de grata memoria. Dicha indulgencia es aplicable a las Almas del Purgatorio.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, en honor de la Reina de los Cielos.

Fiesta principal.
A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero. A las 12, exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del Triduo y reserva; a continuación saldrá la solemne procesión. Terminada ésta, alocución por el mismo orador, Salve y Besamanos a la Virgen.

OTRAS FUNCIONES

—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará en la Misa mayor el Rdo. Sr. don Guillermo Oliver, adscrito en la misma.
—En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Piedad. A las diez, Ter-

vasco para tratar de los asuntos que más interesan en los momentos actuales. El primero de estos graves conflictos es el de la asistencia a los refugiados que desde las ciudades que van ocupando sucesivamente los nacionales se dirigen a la capital bilbaína. El segundo problema es el de la desertión de numerosos milicianos rojos a las filas nacionales durante estos últimos días. Las determinaciones de esta reunión no se han hecho públicas.

Amenazas de los rojos para el 1 de Mayo

Frete de Madrid. — Estos días los milicianos rojos de este frente repetidas veces se han dirigido a los soldados de nuestras trincheras por medio de altavoces gritando: «Preparaos para el 1.º de mayo».

Como no pudieron celebrar el 14 de abril, en cuya fecha se estrellaron todos sus intentos de ataque contra nuestra resistencia, quieren ahora festejar el 1.º de mayo.

Veremos qué chasco nos van a dar hoy.

cia y a las diez y media, Misa mayor en la que predicará el Rdo. señor don Antonio Garau, Vicario de la misma.

—En San Jaime, Día Parroquial y Fiesta de San Jorge. A las ocho Misa «pro-pueblo». A las diez y media fiesta del indicado Santo con sermón.

—En el Socorro, a las 9, Comunión general para la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón, con plática y cánticos. A las 10, explicación del Evangelio. Por la tarde, a las cuatro, continuación del Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados y Mes de las flores, con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, O. S. A.

—En la Merced por la mañana, a las seis y media, ejercicio del Mes de Mayo por la tarde, a las seis y tres cuartos, Vía-Crucis (que se practicará todos los días por España) y sermón por el Rdo. P. Superior.

—En los Sagrados Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

LUNES, DIA 3

La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro (Letanias menores. — I. P.) CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal de rogativa por España y para conmemorar el I Centenario de la traslación de tan milagrosa y antigua imagen.

Fiesta del Santo Cristo.
A las 7, Misa conventual y preces de rogativa. A las diez, Tercia solemne y a las diez y media, Misa mayor que celebrará de Pontifical el Excmo. y Rdmo. P. Juan Perelló, Sagrados Corazones, Obispo de Vich y predicará el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Se cantará la misa gregoriana de Angelis. Terminada la misa mayor se expondrá Su Divina Majestad.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, estación, mes de María, ejercicio de las Cinco Llagas, sermón por el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán, terminando las piadosas fiestas con la solemne reserva del Santísimo en que oficiará de Pontifical el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, en honor de la Reina de los Cielos.
Por la tarde, a las seis y media, segundo día del Triduo, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Función pro-Cocinas en el Teatro Principal

«Amores y Amorios»
Valiosos elementos de esta localidad, aficionados al arte de Talia, están ensayando la preciosa comedia de los Hermanos Quintero: «Amores y amorios» cuya primera representación tendrá lugar en el Teatro Principal el día 11 de mayo —matas— a las nueve de la noche, a beneficio de las «Cocinas Económicas» y cuya función está patrocinada por el señor Alcalde de Palma.

Hemos presenciado dichos ensayos pudiendo asegurar que dicha velada constituirá un verdadero éxito.

He aquí el reparto:
Isabel, Mercedes Marcet; Dolores, Mercedes Luis; Julia, Purita Zaforteza; Nieves, Conchita Maristany; Matilde, Conchita Giménez; Irene, Juana Ferrer; Cecilia, María Luisa Ribas; Mercedes, Carmen Laje; Juan María, Cristóbal Massanet; D. Leon-

Radio Requeté de Guipúzcoa transmite esta mañana

EL MOVIMIENTO DE INSUBORDINACION DE BARCELONA

Se extiende entre los campesinos

EL GOBIERNO CATALAN ESTA EN REUNION CONSTANTE

Roma. — El movimiento de insubordinación iniciado ayer en Barcelona se extiende entre los campesinos de toda la región.

El Gobierno de la Generalidad está reunido constantemente para ver la manera de sofocarlo.

Este movimiento es la ruina de la república y del separatismo catalán. No puede ya garantizarse el orden dada la excitación de los elementos extremistas.

CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

Está a punto de producirse la caída de Bermeo

IMPRESION DEL AVANCE. — LA DESMORALIZACION DE LOS ROJOS

Vergara. — El empuje llevado a cabo por las fuerzas nacionales en estos últimos días ha sido verdaderamente considerable, principalmente por la parte de la costa.

Está a punto de producirse la caída de Bermeo.

Bermeo es el segundo puerto que Vizcaya tiene en el Cantábrico. La población ha sido ya evacuada al notar que nuestras tropas se hallaban ya en sus propias puertas.

El avance en la tarde de ayer fué pausado, por haber los rojos volado todos los puentes y carreteras por donde forzosamente tenían que caminar nuestras tropas.

Supone gran importancia la conquista de Andergar y otros pueblos, en uno de los cuales se ha encontrado la Comunidad del Convento de Terciarios Franciscanos, compuesta de 16 religiosos y 18 novicios, los cuales no han sufrido ningún daño, por no haber pasado por estos pueblos las hordas rojo-separatistas.

Al retirarse de los frentes los milicianos rojos, tuvieron que pasar rápidamente por estos pueblos, dando tiempo a los religiosos de poderse refugiar en algunas casas particulares.

El aspecto que presentan los pueblos conquistados es verdaderamente desolador.

En Guernica, de los 5000 habitantes que componían su población, por la evacuación y los estragos llevados a cabo por los marxistas no queda ni el diez por ciento de la misma.

Fueron destituidos y encarcelados todos los que componían los Ayuntamientos de las poblaciones conquistadas y las cárceles de Bilbao se encuentran abarrotadas de personas últimamente detenidas por haberseles encontrado filiación derechista.

Encarcelaron también los rojos gran cantidad de religiosos, a los cuales se les ponía en libertad mediante el pago de 3000 pesetas.

¡Tal es el amor que sienten los nacionalistas-separatistas vasco por todo lo de la Iglesia!

La situación de Bilbao no puede ser más crítica.

Su verdadera situación empieza a ser conocida aun cuando ellos tratan

de ocultarla.

Llegan constantemente a Bilbao enormes masas de milicianos mal vestidos y cuya indignación se deja ver en sus semblantes.

No traen nada, por que lo abandonaron todo por el camino en su rápida fuga.

¡Esto se va acabando! Han declarado los milicianos que sus oficiales fueron los primeros en emprender la huida.

Anteayer pasaron por Morati, que está a nueve kilómetros de Guernica. La mayor parte de los milicianos se negaron a seguir combatiendo.

Solo un coronel rojo, con unos cuantos centenares de hombres, intentó hacerse fuerte entre las alturas comprendidas entre Morati y Arasa.

Ayer, prosiguiendo su avance, pues tras tropas, se hallaban a poca distancia de Bermeo y, al firmar esta crónica, no he podido confirmar la ocupación de tan importante localidad.

LAS OPERACIONES EN TERUEL PARALIZADAS...

...a causa de la lluvia torrencial

DESESPERACION EN LA ZONA ROJA

Zaragoza. — En el frente de Teruel han tenido que paralizarse instantáneamente las operaciones, a consecuencia de la lluvia torrencial que en aquel frente se ha desencadenado.

Los combatientes nacionales se encuentran disgustados por este cortatempo, pues tenían el firme propósito de arrollar a los rojos, que tan faltos de moral están en estos días a consecuencia de lo triunfos nacionales de los pasados días.

Continúan pasándose milicianos a los filas nacionales. Tres milicianos de Castellón que han logrado pasarse a nuestra fila han dado detalles interesantes sobre las posiciones que ocupa el enemigo en aquel sector, manifestaciones que serán aprovechadas por los nacionales para sucesivos avances. Han añadido a estas manifestaciones que el hambre y la desesperación en toda la zona roja es grande y aseguran que la mayor parte de los combatientes que estaban al lado de los rojos solo esperan la ocasión propicia para pasarse a los nacionales.

La destrucción de Guernica

Londres. — El Secretario de la Cámara de los Comunes ha declarado, refiriéndose a la destrucción de Guernica, que el Gobierno inglés no había recibido ninguna información oficial sobre quien había ordenado el ataque y destrucción de la misma ni que aviones se habían empleado para ello.

El objeto del viaje de Alvarez del Vayo a París

San Sebastián. — Se dice que el objeto del viaje de Alvarez del Vayo a París es conferenciar con el Ministro de Negocios Extranjeros francés para tratar de la posibilidad de la evacuación de las mujeres y niños de Bilbao a París.

Cruz Roja Española

Destinatarios desconocidos
Continuación:
A207 — José Miret Riera, Manuel de los Herreros, 60.
A209 — Nicolás Laguna del Manzo, Hotel Alhambra.
A222 — María González Urrios, Bosque, 2.
A238 — José Saldaña Ferre, Adalcoise Balear.

A239 — Isabel Borrull, Murillo, 7.
A242 — Magdalena Mari Lladó, Calatrava, 10 4.
A249 — Leandro Pérez Ginard, José Villalonga, 49.
A255 — Rosa Casadó Orensa, 14 Abril, 4.
A256 — José Ortega Blasco, La Balaguera, 25.
A270 — Sebastián Berga, 31 Diciembre, 35 tercero.
A323 — José Folch Deich, 14 Abril núm. 4.
A342 — Juana Carbonell Munar, Oriente, 4 primero, tercera.
A348 — Teresa Marras — Sindicato, 159 primero.
A350 — Antonieta Mussans Nicolau, Hotel Catalonia.
A356 — Juan García García, Ramón Berenguer, 15.
A359 — Enriqueta Baena Mazzeotti, 14 Abril, 2 tercero «La Torre».
A372 — Mateo Martínez Ruis, Fe, Son Vidre.
A374 — Delfina Millan, Bobianes, núm. 10.
A385 Juana de la Hoz, Son Armadams, 38.
A393 — Juana Carramolin Solera, Molinos, 19.
A400 — Joaquín Berenguer Calvet, Temple, 22, tercero primera.
A412 — Dolores Mas Prats, Rafael Manera, 25 Hostalets.
A413 — Enrique García García-Sindicato, 136 Pensión Peninsular.
A418 — Antonio García Sanz — San Juan, 10 tercero.

Adoración Nocturna

Vigilia General y pública de Rogativas

Ordenada por el Consejo Superior Diocesano para pedir a Jesús Sacramento la pronta victoria decisiva del Ejército Nacional, se celebrará en la noche del 1 al 2 de Mayo próximo, víspera de Fiesta Nacional, estando de guardia los Turnos San Felipe Neri y Sanguis Christi, y aplicándose la Misa por el alma de la adoradora Honoraria doña Antonia Rigo Juan, (q. e. p. d.).

Sección Administrativa de Baleares

Primera Enseñanza de Baleares

Convocatoria

Por la presente se convoca a los Maestros (no las Maestras) aspirantes a servir interinamente Escuelas nacionales de esta provincia, que figurarán en las listas recientemente formadas para tal objeto, no desempeñen actualmente Escuela, no presen servicio en filas y tenga declarada su aptitud y completo el expediente, para que el martes día 4 del próximo mes de Mayo, a las 11 de la mañana se presenten en la Oficina de esta Sección, calle Reina Escaramunda núm. 27, para elegir Escuela entre las vacantes que están expuestas en el tablón de anuncios; el aspirante que no pueda asistir a la reunión podrá delegar una persona que lo represente. — Palma 30 de abril de 1937. — El Jefe de la Sección, José Fernández.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Falleció ayer en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos don Jaime Sastre Noguera. E. P. D.

El finado por su carácter emprendedor y bondadoso era muy apreciado por cuantos en vida le trataron.